



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

ACTA REUNION ORDINARIA N° 118 / 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a doce días del mes de Marzo del año 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. HERNÁN ERNESTO MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

SR. PEDRO ANGEL ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO EUGENIO PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA HAYDEE PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO ANTONIO MEDINA SUAZO.

Siendo las 12,00 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (as) Sres. (as) Concejales (as) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión Ordinaria Anterior N° 117 del día miércoles 29 de Febrero del año 2012, quienes la aprueban por unanimidad, sin observaciones....

Punto N° 2 de la Tabla / Entrega a los (as) Sres. (as) Concejales (as) del último Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2011 por parte del Encargado de la Unidad de Control Municipal, Don Rodrigo García B.

El Sr. Alcalde manifiesta que todas las consultas en relación al Informe de Ejecución Presupuestaria sean realizadas en la próxima reunión del Concejo Municipal

Punto N° 3 de la Tabla / Presentación del Convenio de Pavimentación Participativa, sector Villa Los Boldos, Comuna de Toltén por parte del Encargado de la Oficina de Proyectos del Municipio. Don Luís G. Espinoza. .

El Sr. Espinoza, Secretario de Planificación Comunal, da a conocer la información relativa al “Convenio Ad-Referéndum” entre el Servicio de la Vivienda y Urbanismo, SERVIU IX Región de la Araucanía y el Municipio de Toltén, respecto al Proceso de Selección N° 21 de Pavimentación Participativa en la Localidad de Villa Los Boldos, correspondiendo a la calle Manuel Rodríguez Norte y Manuel Rodríguez Sur, en todo su tramo, con una superficie aproximada de **4.853** metros² para pavimentar con una inversión de \$ **194.107.500.**= monto que será entregado en su totalidad por parte del SERVIU, no habiendo contribución Municipal. Tampoco existe aporte por parte del Comité, debido a que aún se encuentra vigente el Decreto de Emergencia. Este Convenio tendría que ser aprobado por los Sres. (as) Concejales (as) y el Sr. Alcalde.

Por unanimidad, los (as) Sres. (as) Concejales aprueban el Convenio de Pavimentación Participativa, sector Villa Los Boldos, Comuna de Toltén, por un monto de M\$ 194.107.= (ciento noventa y cuatro millones, ciento siete mil pesos) aportados en su totalidad por parte del SERVIU IX Región.

El Concejal Sr. Medina consulta puntualmente a que calles correspondería esta pavimentación, a lo que el Sr. Espinoza le responde que a toda la calle Manuel Rodríguez, considerando el tramo que se encuentra en la parte posterior de la Plaza.

El Concejal Sr. Esparza consulta que alternativa de solución se puede aplicar en el Programa de Pavimentación Participativa, para que puedan ser seleccionadas las

calles que por un lado cuentan con viviendas y por el otro lado no tienen construcciones.

El Sr. Espinoza expresa que siempre existirá el problema por la carencia de construcciones en uno de los lados de alguna calle, en el caso del terreno del lado Sur de calle Manuel Rodríguez, este se encontraría adquirido, en todo caso cuando se originan las consultas para la selección se puede justificar lo que está ocurriendo.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese terreno correspondería al Comité Fagalde.

El Sr. Espinoza aclara que dicho Comité nunca habría postulado a Proyecto alguno ni a subdivisión ni loteo en la Dirección de Obras Municipales, al parecer tampoco se encontraría constituido como Comité de Vivienda solamente como Agrupación pro vivienda. Agrega que independiente a eso, igual salieron seleccionadas las cuatro calles postuladas.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que según sabe, están constituidos.

El Sr. Alcalde manifiesta que nunca han querido organizarse.

El Sr. Espinoza señala que existen opciones que se pueden presentar, como por ejemplo cerrar circuitos para no dejar tramos de calzadas sin pavimento, la proyección es que todas las calles postuladas sean seleccionadas y pavimentadas. Añade que esa calle también estaba considerada pero el problema radicaba precisamente en que por un lado se encuentran las viviendas y por el otro lado es un campo particular, se solicitó expropiación para hacer una vereda al frente y obtener el ancho suficiente para una calle normal pero eso es un trámite diferente que no tiene sentido. En la calle Manuel Rodríguez se pavimentará toda la calzada, evadiendo la construcción de una vereda, lo que no se justificaría.

El Concejal Sr. Esparza consulta si respecto a la Pavimentación Participativa, estaría considerado alguna vez el Pasaje Uno de Nueva Toltén o venía con la Población misma.

Se le responde que la calle existente venía con la Villa.

El Concejal Sr. Esparza dice que esa calle en todo orden de cosas sobre todo para los vehículos de emergencia es una calle demasiado angosta toda vez que en uno de los costados se estacionan vehículos y no permiten el paso de otros medianos o de

mayor tamaño, se comento el tema en una oportunidad y se aclaró que ese terreno era del SERVIU por lo tanto se podría ensanchar dicha arteria postulando a Pavimentación Participativa.

El Sr. Alcalde manifiesta que el espacio de las viviendas tuteladas tiene que regularizarlo y adquirirlo la Municipalidad.

El Sr. Espinoza le aclara que en este caso se trataría del tramo que corresponde a la Población paralela a calle Washington. Es un tema complicado, hay que consultarlo.

El Concejal Sr. Bello señala que este tema se tocó hace un tiempo atrás por la gran cantidad de hoyos que había en ese Pasaje y que perjudicaban el tránsito de vehículos, carretas con leña, etc., concuerda completamente con lo dicho por el Concejal Sr. Esparza.

El Sr. Espinoza indica que lo ideal es correr el cerco pero eso sería muy difícil porque ni siquiera se trata de una calle o media calzada, es solamente un pasaje, primero hay que conversar con el SERVIU para correr el cerco y ensanchar el pasaje.

El Concejal Sr. Bello dice que la parte sin pavimento se puede solucionar momentáneamente con material árido; ripio o maicillo.

Se comenta que ese tramo se encuentra en muy malas condiciones, con hundimientos y quebraduras bastante peligrosas.

El Sr. Espinoza señala que el Municipio todos los años presenta Proyectos para mantenimiento de ese Pasaje, parches.

El Concejal Sr. Medina opina que el ideal es realizar todas las gestiones posibles para poner término al problema.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si en Villa Los Boldos en el lado donde no existen viviendas se pavimentará solo media calzada.

Se le responde que se pavimentará la calzada completa, lo que se obviará será la vereda en ese lado, por considerarse innecesaria.

El Concejal Sr. Bello dice que en la construcción de la última etapa de la multicancha en Nueva Toltén, al instalar un letrero se pasó a dañar una cañería de agua que quedó con filtración, lo que presenta una mala imagen del sector, se nota que es una reparación sencilla pero es muy necesario hacerlo.

El Sr. Espinoza dice que lo conversará con el Contratista.

El Concejal Sr. Bello consulta que sucede con la pileta en la Plaza frente al Cuartel de Bomberos que siempre se ha mantenido sin agua, con basura.

El Sr. Espinoza indica que los monolitos serán demolidos y posteriormente se estudiará que utilidad darle al lugar, o bien rellenar para hacer césped.

El Concejal Sr. Bello dice que se trata nada más que de una obra inconclusa que afea el contorno de dicho sector.

El Sr. Alcalde, el Secretario y los (as) Sres. (as) Concejales firman el Convenio.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que en la Población Entre Ríos hay un canal que al parecer permite evacuar el agua de la Población y de la Ciudad, en un tramo que atraviesa aproximadamente frente a tres viviendas, no está entubado y los vecinos viven con la preocupación ya que trae todo tipo de desperdicios, más aun en invierno, con un inminente peligro de insalubridad.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que el año 2010 dio cuenta al Concejo de ese problema y se quedó en estudiar una solución en breve plazo.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que la solución es completar de entubarlo.

El Sr. Espinoza indica que ese canal pasaba por un terreno particular y lo que correspondía fue entubado.

La Concejala Sra. Gloria Padilla agrega que se trata de la última calle de la Población, también informa que un problema similar ocurre en el terreno de Don René Rivera en donde falta un canal para que las aguas converjan hacia el canal principal de desagüe porque ahí se acumulan todas las aguas tanto libres como detenidas.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese terreno es un tanto particular y otro del SERVIU

El Sr. Espinoza señala que primero hay que estudiar la pendiente para no abrir inútilmente el tramo sin obtener ninguna solución.

El Concejal Sr. Pinchumilla dice que el canal mencionado por el, es conocido por el Director de Obras Municipales, Don Pedro Morales quien opinó que solamente se necesitaban tubos y una cámara de inspección para solucionar el problema.

El Sr. Espinoza conversará con el Sr. Morales para buscar la solución. Añade que la familia afectada envió una solicitud al Municipio y no se tuvo respuesta, si no se soluciona el problema ellos tapan el canal sin tomar en cuenta las consecuencias.

Se abordará la circunstancia con todas las alternativas técnicas.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Medina consulta por contacto con Don Marcos Díaz para abordar el tema de la limpia del río Boldos.

El Sr. Alcalde manifiesta que se le envió un Oficio pero aún no ha respondido.

El Concejal Sr. Machuca consulta si se han hecho las gestiones por el camino a Pocoyán en donde hay reclamos permanentes por el problema del follaje de los árboles por falta de roce.

El Sr. Alcalde manifiesta que la semana anterior se entrevistó con el Director Regional de Vialidad, quien exteriorizó que esta semana se entregaría a la Empresa Global, seguramente la Sigal, el tramo correspondiente y lo que Vialidad solicitará es que hagan uso de todo el presupuesto disponible para roce de faja este año. La Empresa Mininco ya arreglo todos los caminos que le correspondían en la zona de Ultraboldo por haberlos deteriorado y el Municipio se preocupó de terminar la limpieza del estero Colico

Punto N° 4 de la Tabla / Varios.

El Sr. Alcalde manifiesta que se invitaron a los Parlamentarios de la Región para si es posible se reunieran con los Dirigentes nacionales y regionales de la Pesca Artesanal el día martes 27 a las 15,00 horas, se está a la espera de una pronta respuesta

El Concejal Sr. Machuca expresa su conformidad por la información

Además, consulta si en la Dirección de Salud el Programa de los postrados continúa o se cerró, puntualmente en la entrega de pañales a los adultos mayores.

El Sr. Alcalde le responde que el Programa sigue funcionando, desconoce que es lo que se entrega, si se conoce que se les paga a las personas que los cuidan.

El Concejal Sr. Bello aporta que se continúa entregando pañales, hay que tramitarlo porque en el Hospital existe el mismo Programa y está vigente.

El Concejal Sr. Machuca indica haber sido informado que el día sábado último llegó al sector Los Pinos un bulldozer que está extrayendo rocas para ponerle al camino y ocurre que se está viendo con preocupación la situación, sin conversarlo con antelación, la máquina solamente llegó a trabajar, perjudicando las partes más altas de seguridad que tiene el sector, visitará el lugar a día siguiente, sucede que la máquina está dejando un corte y los lugareños no tienen como subir, sería conveniente ponerse de acuerdo de que parte y de que forma sacar el material para no dañar las vías de evacuación y seguridad, teniendo en cuenta que se trata de un gran avance para el camino del sector

El Sr. Alcalde manifiesta que inmediatamente se averiguará cual es la real situación y el porque se está operando de esa manera.

El Concejal Sr. Medina consulta a quien pertenece esa máquina.

Se le responde que se trata de un Programa de Desarrollo Indígena, PDI:

El Sr. Medina consulta si el camino en reparación es el que se comunicará con Nigue Sur.

Se le responde afirmativamente y se concuerda que aunque el Proyecto no comunicará ni dejará el camino definitivo, aportará una gran ayuda en mejoramiento.

Lo ideal es conversar con la Empresa a cargo de la faena para ponerse de acuerdo en que a ese corte le hagan algunos accesos para emergencias naturales.

El Concejal Sr. Bello consulta si el Proyecto de las viviendas tuteladas está listo

El Sr. Alcalde le responde que se está solicitando al Municipio la relación de las personas, lo que todavía se desconoce es como van a funcionar, solo se sabe que deben ser adultos mayores autovalentes que pueden vivir solas o con sus cónyuges, asimismo dispondrán de una sala para reunirse y recrearse, cada una de las localidades es en el fondo una pequeña casa, lo que se pretende es que tengan un lugar donde residir sin pagar arriendo, pero ellos deben alimentarse y en el fondo hacer todo lo que se hace en una vivienda, además se contratará una persona encargada de la administración

El Concejal Sr. Bello señala que le han llegado muchas consultas, principalmente por la fecha de inicio, funcionamiento y capacidad.

El Sr. Alcalde le responde que la capacidad es para veinte personas solas o acompañadas. En la última conversación sostenida con la Sra. Sara Suazo, Encargada del Programa del Adulto Mayor, la información fue que la intencionalidad es hacerlas funcionar este mes.

El Concejal Sr. Bello indica que también hay personas que le han consultado si se necesitará personal para su cuidado y funcionamiento.

El Sr. Alcalde le responde que se necesitará una sola persona, son los antecedentes que se han recibido en el Municipio.

El Concejal Sr. Bello consulta por los requisitos que deben reunir los adultos mayores para optar a un cupo en las viviendas.

El Sr. Alcalde le responde que la DIDECO confeccionará una pauta evaluativo y el listado de las personas más indicadas.

El Concejal Sr. Bello dice que la idea es que se priorice a las personas de Toltén

El Sr. Alcalde manifiesta que son viviendas tuteladas para la Comuna de Toltén

El Concejal Sr. Esparza consulta quien se hará cargo de los gastos; administrador, consumos básicos, etc.

El Sr. Alcalde manifiesta que correspondería a cada ocupante pero hasta el momento hay varias incertidumbres al respecto. Lo primero que debe suceder es que el SERVIU entregue las viviendas al Programa del Adulto Mayor.

El Concejal Sr. Esparza señala que sería necesario que la Sra. Sara Suazo viniera al Concejo y diera a conocer como será el funcionamiento en todas sus partes.

El Concejal Sr. Machuca consulta si no habrá la forma de cambiar el sistema, con manipuladoras, auxiliares, en donde las personas sean atendidas, se supone que el SENAMA colocará recursos, la Municipalidad también aportará, porque el hecho que cada uno esté en su vivienda, se cocine, puede originar tragedias amenazadoras.

El Sr. Alcalde manifiesta que existen varias modalidades, los hogares de acogidas en donde cada beneficiario debe aportar cierta cantidad que suma la cantidad de \$ 500.000.= aproximadamente, lugares que cuentan con atención de enfermería, lavandería y cuidado, la otra es las viviendas tuteladas en donde se entregan los espacios y los ocupantes deben atenderse por sí solos.

El Concejal Sr. Machuca dice que se debe evaluar su funcionamiento y si no otorga un buen resultado mejor que las personas se queden en sus casas.

El Concejal Sr. Esparza indica que la iniciativa es buena pero se debe contar con un reglamento, una normativa de comportamiento de los ocupantes. También no se puede dejar de lado el tema de las emergencias, porque aunque se trata de personas autovalentes, son adultos mayores que no tienen su total capacidad física y síquica. Son riesgos que no se pueden obviar y que deben ser tratados en forma muy profunda con los profesionales del SENAMA.

El Sr. Alcalde manifiesta que una vez que se tengan mayores antecedentes se discutirán para estudiar el pro y el contra.

El Concejal Sr. Medina señala que sería necesario conocer las viviendas en terreno por parte del Concejo Municipal y los encargados de emergencias; Hospital, Bomberos y Carabineros.

El Sr. Alcalde repite que primero se debe concretar la entrega del SERVIO al SENAMA para tratarlo con el Municipio y que se revise su normativa de funcionamiento.

El Concejal Sr. Bello consulta si las ayudas sociales para aquellas personas con problema de agua rural cuyos pozos se secan en ciertas épocas del año continúan, con quien hay que conversar y cómo obtener un motor extractor de agua.

El Sr. Alcalde le responde que toda consulta al respecto debe hacerse con la Sra. Marlis Bravo, Directora de Desarrollo Comunitario.

El Concejal Sr. Esparza informa que respecto al tema de los Globales, la situación en los caminos hacia Queule y Pocoyán es crítica producto de los matorrales, el tema ya se encuentra colapsado, días atrás se ahogó una persona en un lago de la zona, por intermedio de la OREMI se solicitó colaboración a Bomberos de Toltén para que acudiera con su Grupo Gersa, se concurrió en horas de la mañana y en el sector Collan Meu por la interrumpida visibilidad se colisionó con una caballo, en estos momentos la Unidad K-1 se encuentra en taller producto de dicho traspíe, la reparación bordea los \$ 2.180.000.=-, felizmente los voluntarios ocupantes de la Unidad no sufrieron daño alguno. La Institución bomberil en estos momentos está bastante

complicada por el tema económico a pesar que se está tratando con el Concejo Regional una ayuda extraordinaria que por supuesto se toma su tiempo, la Unidad ya se envió a taller, hay que ver de donde se obtendrán recursos para retirarla, hay un proceso judicial de por medio con el dueño del caballo, se trata de una familia de escasos recursos que si bien aceptan cancelar la reparación, lo harán en cómodas cuotas mensuales que no solucionan el problema. Lo informa para que el Concejo esté al tanto ya que muchas personas ya comentan que un vehículo de bomberos chocó.

Nadie desea una colisión, las unidades bomberiles son en parte de toda la Comunidad y para servir a toda la Comunidad, se debe aclarar que el accidente citado fue involuntario por parte de la tripulación de la Unidad bomberil. Es preferible que este accidente se conozca por parte del Superintendente de la Institución y no por terceras personas. Aprovecha la ocasión para invitar al Concejo liderado por el Sr. Alcalde a una Sesión Solemne a desarrollarse en el Cuartel General de Toltén este día lunes 12 de Marzo, a las 20,00 horas para conmemorar el Aniversario N° 61 del Cuerpo de Bomberos de Toltén, posterior a una romería al Cementerio Municipal por parte de los Voluntarios de las cuatro Compañías que se realizará a las 18,00 horas de ese mismo día. Finaliza su intervención insistiendo en el tema del Global.

El Sr. Alcalde manifiesta que se solicitará a la Dirección de Vialidad que la Empresa Global comience su faena con el roce de faja en los caminos más complicados por los matorrales, teniendo en cuenta el accidentes que sufriera un vehículo del Cuerpo de Bomberos y deseando que esto no se repita.

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que hace un tiempo atrás participó en una reunión del Concejo Municipal el Director Regional de la OREMI por todo el tema de la Emergencia del 27 de Febrero del año 2010, en dicha ocasión se conversó la posibilidad de habilitar algunos lugares de evacuación en La Barra, hay preocupación de los vecinos por la extracción de una mezcla de arena con tierra desde un terreno privado, se quedó en acuerdo de conversar con el dueño para terminar con esta extracción que ocasionará muchos problemas en el supuesto caso de alguna emergencia.

El Sr. Alcalde manifiesta que personeros de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo ya conversaron con dicho propietario.

El Concejal Sr. Pinchumilla dice que hace algunos días se trabajó reparando un camino donde la Sra. Gloria Ñancucho y la Municipalidad estuvo sacando tierra del lugar, los habitantes mencionan que con eso el cerro se va a poner más débil llegando a desmoronarse, es una inquietud y preocupación permanente de los vecinos.

El Sr. Alcalde manifiesta que el MINVU independiente a la conversación sostenida con el propietario, Don Marcial Parra, realizó un estudio del terreno y del material, lo que arrojó la necesidad de evitar que se siga sacando material, lo perjudicando con ello la estructura actual del cerro, en todo caso, aun no está claro lo que se pretende hacer.

El Sr. Villarroel señala que hace unos días el Concejal Sr. Machuca llamó al Municipio por esa situación, se conversó con el Encargado de Caminos y posterior a una visita a terreno se pudo comprobar que la extracción de material ejecutada por la Empresa Constructora no perjudicará en nada la zona de evacuación ya que se está realizando en una puntilla del cerro que se encuentra ajena a la altura del cerro, se trata de un retazo que quedó de la extracción anterior, sin alterar el cerro como altura.

El Sr. Alcalde manifiesta que la intencionalidad del MINVU es construir un acceso en la parte alta del cerro o construir unas torres triangulares para protección de la Comunidad que se encuentre amenazada por algún evento adverso, se desconoce definitivamente cual será la solución que se implementará.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que otra inquietud es que Vialidad pase máquina en los caminos de Boroa Sur y Boroa Centro porque según dicen se encuentran en muy malas condiciones, con muchos baches. Se hicieron los contactos pero no se pudo concretar nada porque el Encargado andaba en terreno, en Curarrehue.

El Sr. Alcalde manifiesta que personal de puentes del Municipio se encuentra en ese sector reparando y construyendo puentes.

La Sra. Gloria Padilla reitera la petición de luminarias en Puerto Boldos, en el sector de la garita y también la petición de los vecinos del camino El Copihue en Pocoyán en donde es necesario al menos tres o más camionadas de ripio.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese camino ya se encuentra en el Programa de reparaciones y mantención para el presente año.

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que hace tiempo atrás se conversó sobre el mejoramiento de varios caminos comunales y entre ellos el camino Camaguey Centro donde la familia Repol y sus vecinos, se quedó en repararlo y hasta el momento no se ha hecho nada, existe inquietud por ello.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que la preocupación mayor es que pronto entrará la temporada de invierno y los caminos siguen igual.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese camino está considerado en el Programa de mantenimiento, se le debe consultar al Encargado de caminos para cuando está en agenda.

El Concejal Sr. Pinchumilla dice que esa mantención se encontraba en un Proyecto que aparecía en un listado que tenía el Encargado de la Oficina de Proyectos, Don Luis G. Espinoza.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala la urgente necesidad de reparación menor en el camino a Coliman, principalmente en lo referente a la instalación y/o reposición de alcantarillas y algunas camionadas de material árido en ciertos tramos cortos, con fácil acceso

El Concejal Sr. Medina indica que recibió una llamada telefónica desde el sector Camaguey Sur, en donde los habitantes por algunas informaciones que recibieron están convencidos que existe un Proyecto de mejoramiento de caminos y que ellos están seleccionados, situación que aún no se ha materializado.

El Sr. Alcalde manifiesta que todas las dudas que se han presentado respecto a materia de caminos u otras inquietudes se consultarán a los niveles correspondientes para una pronta respuesta y solución.

El Concejal Sr. Medina comenta que todos los agricultores de la zona se encuentran con graves problemas; primero por la sequía y ahora por la lluvia, todo el trigo se está desperdiciando sin tener poder adquisitivo. Los paperos que cuentan con los recursos necesarios para paliar la sequía pudieron ofrecer y vender su producto y a muy buen valor.

En el tema del trigo, el Ministerio de Agricultura aún no a tomado medidas tendientes a solucionar el problema de los productores, buscando un buen poder comprador.

Se invita al Concejo Municipal a participar del Show Artístico en Celebración al Día de la Mujer, 12-03-2012, Gimnasio Municipal de Nueva Toltén, 17,00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 19 de Marzo de 2012, a las 11,00 horas en la Sede Social / Comunitaria de la Localidad de Villa Los Boldos.

Se levanta la sesión siendo las 13,15 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA

CONCEJAL

R. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTAND

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

P R E S I D E N T E